

¿Cuándo nací?; Mi Infancia; Mi Adolescencia; Ya soy Adulto

¿ahora quién soy?... Plan de Pensiones; Asuntos Legales; Convenios y Ofertas; Cultura y Ocio

¿y mi futuro? ...

- **¿Cuándo nací?** Corriendo el año 2012, allá por noviembre, un grupo de amigos compañeros acogidos a los diferentes ERE,s de Cajasol, decidimos unirnos para ejercer fuerza común y defendernos de algunas circunstancias que minoraban las ventajas y derechos que disponíamos antes de salir de las Cajas, lo que previamente se gestionó en un grupo (aún no existían las redes sociales como hoy en día) llamado “Colectivo Cajasol”. La decisión, del nacimiento formal de ADAESOL se toma en la reunión del día 22 de noviembre en las instalaciones de MONCASE, conformando la asociación inicialmente con algo más de 200 socios.
- **Mi Infancia** Durante un par de años, aproximadamente, tuvimos nuestra infancia trabajando en todos los niveles precisos para tratar de conseguir mejoras que nos permitieran volver lo más parecido posible a la situación anterior a las de los despidos: en los Planes de Pensiones, en los Seguros de Salud, o en los Acuerdos Financieros entre otros. Por cierto, una infancia jodida y con muchos desengaños y desencuentros
- **Mi Adolescencia** Cuando conseguimos una mediana estabilidad, por fin descansamos, pero de nuevo, cuando íbamos a relajarnos y continuar con los acuerdos conseguidos sin más, la fiebre de la juventud nos llegó, y puesto que el número de socios ya era “mayorcito”, se había superado los cuatrocientos, alguien pregunta en medio de la asamblea general, ¿por qué no incorporamos actividades, como unas comidas de encuentro, por ejemplo, para no dispersarnos, dado que todos habíamos pasado la mayor parte de nuestra vida juntos?. Y de estos lances pasamos a la siguiente fase de nuestra vida. Comenzamos con la reunión anual y con unas tímidas salidas a la cultura de la ciudad.
- **Ya soy Adulto** Llegamos al momento, estando con nuestros compañeros de AJEMSOL, ante la perspectiva de la desaparición de dicha asociación, se decide asumirla dentro de ADAESOL, y de esta forma, en abril de 2015 aparece definitivamente AJAESOL, con las premisas de integrar las funciones y acciones de ambas.

¿ahora quién soy?

AJAESOL es hoy una entidad, nuestra asociación, que, tras años de trabajo continuado en los servicios en constante ampliación o renovación dispone de:

- Nuestro propio **Plan de Pensiones ADAESOL**. Un plan creado por y para nosotros donde tenemos en cuenta la edad y situación de los partícipes integrantes del mismo (socios de Ajaesol), con una Comisión de Control conformada por nuestros propios socios (expertos, con experiencia más que contrastada en nuestros Planes de Empleo de donde salimos), y con el objetivo puesto en superar el IPC con la mayor seguridad posible en nuestras inversiones, -que no estamos para soportar en cualquier momento los vaivenes de las bolsas-. En el año 2018, constituimos conjuntamente con el Plan de Pensiones de la Asociación 2034 de empleados de la antigua Caja de Jerez el FONDO DE PENSIONES AHORROPENSION OCHENTA. Actualmente, el patrimonio de este FONDO DE PENSIONES es de 26,3 millones €, siendo la gestora SANTANDER AM y contando la Comisión Gestora del Fondo con el asesoramiento de AFI (Analistas Financieros Internacionales)
- **Pólizas de Seguros de Salud** en condiciones especiales para nuestros socios y familiares asegurados, condiciones que mejoran de lejos la contratación individual de cada una de ellas. Tras tratar en los primeros tiempos acuerdos con varias compañías, finalmente, son las compañías **SANITAS, ADESLAS o AURA** con las que AJAESOL tiene contratada pólizas tipo pymes o similares y que se adecuan a diferentes necesidades, siempre buscando disponer de un abanico que cubra edades, precios, condiciones de entrada o coberturas.

- Acceso a **Asuntos Legales** que desde el comienzo mismo de la asociación han sido no solo convenientes para dar a conocer dichas circunstancias a nuestros socios y compañeros, sino altamente rentables para los mismos. Los asuntos tratados más relevantes: En **2013**, las reclamaciones tributarias por Renta Irregular abonadas a los compañeros prejubilados; En **2016** la reclamación del complemento de jubilación antes de los 64 años del Ere 6/2011; En **2020** la reclamación del complemento por maternidad en pensiones de jubilación, viudedad e incapacidad permanente con efectos retroactivos; o en **2024** con las reclamaciones sobre las Mutualidades y su imposición sobre el IRPF.
- **Convenios y Ofertas** en diferentes entornos del día a día al objeto de tener beneficios para nuestro socios y familiares también ha sido otra de las tareas asiduas de la asociación, en Seguros Generales, -como los de Vida por ejemplo- (con **SEGURASESORBEMON**), en asesoramiento jurídico y económico (con **CONSORTIUM**), en asuntos puramente legales (abogados como Joaquín **NOVAL** o Carlos **G. TOSCANO**), en financieras (**Banco Santander**), o comerciales (en Gastronomía – vinos, o ibéricos, en energía -luz y gas, en salud, inmuebles, ...)
- **Cultura y Ocio**, Como consta en nuestra memoria anual 2024 (y el año 2024 no ha sido el mejor, por circunstancias ajenas), se realizaron visitas culturales, excursiones y viaje y por supuesto, el encuentro anual de la asociación, que habitualmente reúne a sus socios aprovechando las fiestas navideñas.
- **Comunicaciones con los socios**, de forma continuada, a través de diferentes canales, página web, facebook, teléfono, correo electrónico, y preparándonos para el uso de whatsapp, y de forma periódica, mediante nuestra revista **ALGAZARA**, en la que se procede a informar a los socios, y, sobre todo, a mantenernos comunicados desde casa de forma periódica y a veces, entretenida. Nuestro punto fuerte, la **página web** disponible por cualquier medio (PC, Tablet o Teléfono), nos sirve para comunicar las noticias que pueden ser de interés para nuestros socios, la agenda de actividades de la asociación, dar acceso a la información de nuestros servicios, acceder a la solicitud de los mismos, conocer los convenios y ofertas disponibles en cada momento, conocer otros socios, opinar sobre asuntos que de alguna forma nos puedan interesar, ofrecer sus propios servicios, recordar viajes, eventos o excursiones, o disponer las guías de viajes realizados entre otras o acceder a datos internos de forma personalizada según su nivel de autorización.

¿Y mi futuro?

Los compañeros y compañeras que hayan tenido vinculación laboral con cualquiera de las empresas que han trabajado para Cajasol o hayan prestado servicio a dichas Cajas, sus familiares directos, o sus beneficiarios, deben tener conocimiento de que existe una asociación que dispone de unos servicios y acuerdos que pueden ser muy importantes. Hay que ser conscientes de que la asociación debe continuar, nuestros hijos y familiares más directos pueden beneficiarse también de todo lo que ya estamos disfrutando y aprovechando los que somos socios

ESPERO QUE YA ME CONOZCAS MEJOR, PORQUE ESTE SOY YO – **AJAESOL** -